

Laud y confirmado al proprio efecto de parte del prouido  
azado de nro. y Compañia mayor Vaso el mandado  
y direccion de Andres Berrara, con Tio Casola,  
Juan de Costa, Fr. de Vera, y Salvador Caua  
el indicado d. Tio Manuel Barcanel, y Fr.  
el Esc. no nos hicimos a la mar, y puestas a linea  
recta, observando la meridiana Verdadera, en el  
q. señala el enunciado d. Tio Sagumeto, que  
enava situado en el mejor que veen el Cabe  
llas de d. Nimona, el que confronta con el del  
Cabeza de la Plata, y con el otro q. se nombra el  
Cabeza del Nipon, y despues de haverse echo lo  
de observaciones necesarias, y Comenciamos por  
medio de la estufa q. se mia a la Vista de nro.  
Dio de Veras, señalar por las Bandejas que  
lleuaba Vaso las precedencias q. havia dado a Tho  
Andres Berrara S. que practicando el relacionado  
d. Tio Sagumeto la q. se sup. arguian la real  
y Verdadera Consideracion de la Situacion con  
el punto en la linea Recta de Tho Vera desde  
meridiana Divisoria del Uno, y otro <sup>sean</sup> en meridian  
mente Vaso Cabeza del Nipon y Capon Berrara  
con lo mencionado quatro maneras un  
Pecal, y el pendiente un Cabo de Capon con  
dos Inimias d. Panay de Corcho, que avoguan  
o demuestran el sinal de Tho Divisoria de  
seamino del mar, deponda en dicha meridia  
na Confirma de la q. se hizo de nro. y nro.  
quando en otra relacion se intentó violar  
Tho seamino, con el proprio Calamieto de

